



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

Anuncio

Con fecha 4 de julio de 2021 se acordó, mediante resolución de la Alcaldía, la aprobación de la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

El Consejo Sectorial de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Salamanca, en sesión celebrada el 17 de junio de 2021, acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer a Don Jesús Sánchez Rodríguez como Defensor del Mayor del Ayuntamiento de Salamanca y trasladar dicha propuesta al Ilmo. Sr. Alcalde a los efectos de nombramiento, de conformidad con lo señalado en el artículo 5 del Reglamento del Defensor de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Salamanca (publicado en el Boletín Oficial de la provincia, número 59, de 26 de marzo de 2021).

A la vista de lo anterior, se propone a V.I. la adopción del siguiente acuerdo:

DESIGNAR COMO DEFENSOR DEL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA A DON JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.”

Lo que se procede a publicar en el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca de conformidad con lo señalado en el artículo 7 del Reglamento del Defensor de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Salamanca.